

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0011-2017-BCRP-N

Lima, 7 de abril de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Bank for International Settlements para participar en el *CCA CGDO Annual Meeting and BIS Working Party on Markets in Latin America*, a realizarse el 6 y 7 de junio de 2017 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina;

La reunión está dirigida al intercambio de información y experiencias sobre la estabilidad financiera y otros temas de interés para los bancos centrales en América Latina;


La Gerencia Central de Operaciones tiene entre sus funciones la de coordinar y supervisar el normal desarrollo de las operaciones monetarias, cambiarias, administración de reservas internacionales y gestión del circulante así como efectuar las propuestas normativas y de políticas en dichos temas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de marzo de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Marylin Choy Chong, Gerente Central de Operaciones, el 6 y 7 de junio de 2017 a la ciudad de Buenos Aires, Argentina y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 620,90
Viáticos		<u>US\$ 830,00</u>
TOTAL		US\$1 450,90

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente